

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005596 del 19 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **VARTOL S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 11 de septiembre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de octubre de 1996.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Manuel Robles Loza, nombramiento que no se emitió.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0002076 del 5 de abril del 2013 se designó como liquidador al señor Xavier Augusto Menéndez Silva, nombramiento que no se inscribió, sin embargo necesario dejar sin efecto tal Resolución.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAFA-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0002076 del 5 de abril del 2013 y nombrar al señor Xavier Augusto Menéndez Silva en reemplazo del señor Ab. Manuel Robles Loza para el cargo de Liquidador de la compañía **VARTOL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

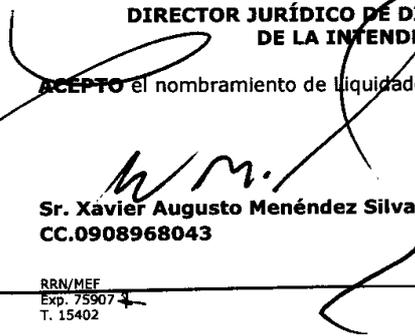
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

18 ABR 2013


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de liquidador.- Guayaquil, a

24 ABR 2013


Sr. Xavier Augusto Menéndez Silva
CC.0908968043

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.778
FECHA DE REPERTORIO:30/abr/2013
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0002375, dictada el 18 de abril del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, AB. **ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **VARTOL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **XAVIER AUGUSTO MENENDEZ SILVA**, de fojas 54.548 a 54.550, Registro Mercantil número 8.398.

ORDEN: 19778




AB. GUSTAVO AMADOR BELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de mayo de 2013

REVISADO POR: 

Nº 0548542

IMP. ICM / 00

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

08 MAY 2013

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: Lucy

00 00 00 00